



LICENCIA EN CIENCIAS RELIGIOSAS, ESPECIALIDAD EN PASTORAL
 - MODALIDAD VIRTUAL -

Matriculación 2019/20 ó 1r Semestre

Nº expediente ordinario extraordinario invitado

Nombre

Apellidos

Marcar (X) las asignaturas matriculadas

X	ID	asignatura	créditos	importe
	V11	Doctrina Social	4 ECTS	160 p
	P10	Catequética III	4 ECTS	160 p
	P11	Pedagogía Religión (EI-EP)	6 ECTS	240 p
	P14	Memória de Prácticas	6 ECTS	240 p
	P15	Fòrum: Diálogo Interreligioso	4 ECTS	160 p
(1)Total				

Cada Asignatura convalidada	41 p
(2)Total	

Suma del importe total de asignaturas (1) y convalidaciones (2)	+	Tasas	=	Total final (*)
<input type="text"/>	+	14 p	=	<input type="text"/>

Firma del alumno/a	Fecha	Visto bueno del Jefe de Estudios

Información adicional

- Las asignaturas semestrales deben cursarse íntegramente dentro del Semestre lectivo de matriculación.
- Cada asignatura dispone de tres convocatorias consecutivas de examen, en los períodos oficiales: febrero, junio y septiembre. Pasadas las tres convocatorias sin concluir satisfactoriamente la asignatura, hay que renovar íntegramente la matrícula.
- De acuerdo con la actual normativa de la Santa Sede un 30% del total de créditos de las ofertas *on-line* debe ser presencial; por ello el ISCR Don Bosco prevé, a lo largo del semestre lectivo, unas jornadas presenciales. La ausencia injustificada a alguna de estas jornadas presenciales impide la evaluación final de la asignatura. La ausencia por causa grave, a juicio del Director, deberá ser recuperada de acuerdo con el profesor. La defensa de la tesina final del ciclo de Licencia se realizará siempre de forma presencial.

Jornadas presenciales primer semestre curso 2019/20:

Obligatorias para todas las asignaturas;
 Jornada inicial: Sábado, 21 de septiembre - Presentación
 Jornada intermedia: Sábado, 16 de noviembre
 Jornada final: Sábado, 25 de enero - Evaluación
 El resto de jornadas a convenir con cada profesor.

(*) Ingreso en Cuenta: **ES64-2100-3028-2822-0031-5903** Indicar: **óMatrículaö + Nombre y Apellidos** del alumno/a
 Entregar el Comprobante de Pago en Secretaría junto con la hoja de matrícula.